

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**24/7/08**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil ocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:17, dice el

Sr. Presidente: A continuación hará uso de la palabra el señor Carlos Riveros, en representación de la Cooperativa de Electricidad y Otros Servicios Públicos Limitada Pueblo Camet, quién expondrá sobre la falta de actualización de tarifas eléctricas y robo de transformadores y cables. Todo lo que usted exponga será desgrabado y girado a las Comisiones que correspondan. Tiene el uso de la palabra.

Sr. Riveros: Señor Presidente, señoras y señores concejales, me toca la responsabilidad en representación del Consejo de Administración de la Cooperativa de Estación Camet hacer públicas dos situaciones que ponen en peligro a la empresa: el robo y el cuadro tarifario. En cuanto al robo, de un tiempo a esta parte la Cooperativa ha sufrido aproximadamente 100 robos, un total de 5.800 metros de cable sustraídos y 10 transformadores. La mayor parte de estos robos se producen en la cooperativa domiciliaria, donde el costo de reposición ronda los \$800. Los transformadores, cada equipo contiene más o menos entre 70 y 90 kilos de cobre en un precio de mercado local de entre \$17 y \$25; al final de la ruta, el precio ronda los \$40. No por ser de menor costo son las puestas a tierra de los transformadores y finales de línea, que son los elementos donde se frenan todos los inconvenientes climáticos o por desperfectos por alta tensión; esto hace que impacte directamente en los electrodomésticos de los hogares teniendo un gran costo de reposición para las cooperativas. Estas acometidas en algunos casos son repuestas hasta siete u ocho veces por mes y en algunos casos no llegamos a tiempo y se producen estos accidentes. Señor Presidente, buen negocio para pocos y un perjuicio para muchos, con una rentabilidad bastante importante para las reductoras de este tipo de productos. Pareciera que estos comercios tienen libertad y protección para comercializar el metal, ofreciendo al público carteles con precios de cotización de acuerdo al dólar y a la bolsa porque varía todos los días. Esto nos permite ser un país exportador de cobre sin siquiera producir la cantidad que se exporta. La falta de compromiso legislativo para establecer normas, leyes o simplemente aplicar las que están vigentes, hace que empresas como la nuestra –que apostó y puso en marcha servicios donde el Estado se encuentra ausente- poniendo en riesgo la estabilidad laboral de 50 familias que directa o indirectamente dependen del trabajo de la cooperativa. La cooperativa ha tenido que ampliar sus servicios para poder hacer frente a servicios como la electricidad, que son elementos de primera necesidad. Pero no queremos que en pocos años, con los servicios que hemos ampliado dentro de la cooperativa como instaladora de gas, nos pase exactamente lo mismo que está pasando ahora, donde no podemos cumplir ya ni siquiera con los sueldos de los empleados. Las cooperativas en la provincia de Buenos Aires están atravesando una difícil situación. Siete años de congelamiento tarifario nos han sumido en una profunda crisis, con serios problemas de financiamiento. Los aumentos de insumos rondan un 400%; para tener un ejemplo, un transformador de 25 Kva en el año 2.000 costa \$2.800, en la actualidad cuesta \$8.000 y de éstos nos han robado diez y algunos de mucho más valor. La compra de energía y el pago de salarios se lleva el 87% de nuestra recaudación; con el 13% restante debemos afrontar los gastos administrativos y de insumos, que tratamos de equilibrar con las compensaciones. Las compensaciones son aportes que realizan las cooperativas de la provincia de Buenos Aires para equilibrar el suministro del servicio en áreas rurales y áreas más pobladas. No estamos subsidiados como las empresas privatizadas. Los aumentos decretados por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires como valor agregado por factura no han logrado compensar los costos de financiamiento. Primeramente fueron \$2, luego \$3 y hoy \$4,50, siendo el incremento por boleta de \$9, perjudicando a los usuarios que tienen problemas económicos. Una boleta que tiene un consumo de \$20, el próximo mes va a pagar \$29, un 45% de aumento en su consumo de electricidad; un usuario que consume \$100 por boleta va a pagar \$109, el 9% de aumento en su boleta. Y si hablamos de grandes consumidores, algunos van a tener un aumento del 0,09% al final de su boleta. Señor Presidente, creemos que la disposición de estos aumentos es una falta de criterio, de sensibilidad y lo que reclamamos es una

legislación del cuadro tarifario que contemple que no sean los que menos tienen los que más paguen. Me parece irracional la puesta en vigencia de estos aumentos donde van a tener que hacerse cargo los que menos pueden, como jubilados, gente con sueldos bajos, desocupados, que en su gran mayoría son nuestros clientes. Por eso, como cooperativistas, venimos a defender esta situación. Queremos reclamar el acompañamiento, señor Presidente, de este Concejo Deliberante como de la Municipalidad de General Pueyrredon en las acciones que pondremos en vigencia a la brevedad reclamando al gobierno de la Provincia de Buenos Aires políticas racionales, la recomposición de tarifas compensatorias, una rentabilidad razonable que permita la eficiencia del sector de acuerdo a la ley. Al Ministerio de Seguridad, por no implementar políticas que resguarden la integridad y los bienes de los ciudadanos y a cuanto ente gubernamental tenga responsabilidad sobre la distribución que esta cooperativa hace. Para terminar, la situación de la cooperativa es muy delicada en este momento, tratando en reuniones de consejo severamente declaramos en situación de crisis. Pero para salvaguardar la situación laboral de la gente, queremos hacer un último intento y llamar la atención de nuestros legisladores (acá hay representaciones de todos los partidos que tienen legisladores a nivel provincial) porque me parece que esto necesita una urgente atención. No se puede trabajar con tarifas congeladas desde el año 2000, con aumentos del 400% en los insumos. Nuestra área de concesión son 17.000 hectáreas, dos usuarios por hectárea, los costos de mantenimiento son muy altos, señor Presidente, por lo tanto cuando este expediente pase a Comisión le pediríamos poder participar de esas reuniones y aportar más datos. Lo que hemos hecho acá es simplemente exponer muy por encima cuál es nuestra situación. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Gracias, señor Riveros. Concejales Abud, tiene el uso de la palabra.

Sr. Abud: Señor Presidente, para hacerle la invitación al señor Riveros a la reunión de la Comisión de Promoción y Desarrollo el próximo miércoles.

Sr. Riveros: Si me permiten una cosita más. Quiero hacer un agradecimiento a nuestro presidente, señor Maximino Suárez, por brindarme la confianza de exponer esto ante ustedes, un verdadero baluarte del cooperativismo de la provincia de Buenos Aires. Gracias.

-Es la hora 11:25